



122785

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Fernando ROMAN DE LA MATA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Florida, 27, por "RECTIFICADOR DE MUELAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención tiene por objeto un rectificador de muelas, gracias al cual pueden ser nuevamente empleadas las muelas embotadas o empastadas, realizándose su puesta en servicio en forma sencilla y rápida.

5. El rectificador de referencia comprende un mango portador en uno de sus extremos de dos casquillos concéntricos internos, en las extremidades de los cuales se apoyan dos cojinetes, uno de los cuales descansa en un escalón interior del mango, en tanto que el otro queda enrasado con
10. el borde de este último y lleva aplicado un guardapolvo que



122785

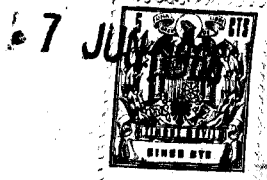
5. retiene los dos cojinetes, sobre los que está montado un eje retenido al mango mediante una valona superpuesta al guardapolvo y gracias a una tuerca aplicada al extremo interno de dicho eje, el cual sobresale por el opuesto del mango citado y lleva solidarizada una muela cónica, que se aplica a la muela a rectificar, lo que tiene efecto por fricción de ambas muelas, imprimiendo a la última un movimiento de rotación.

10. El dibujo adjunto muestra, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en sección axial.

15. Esta realización comporta una muela cónica -1- ahuecada según una cavidad -2-, cuya muela está provista de una base -3- que se apoya en un encaje -4- y presenta una valona -5- encajada en una ranura anular -6- de dicha muela.

20. Esta muella lleva solidarizado un eje -7- que presenta una mecha -8- fijada a rosca a la base -3-, en la que encaja una valona escalonada -9- de dicho eje, cuya mecha recibe una tuerca -10- que va introducida en la cavidad -2-.

25. El eje -7- se halla montado giratorio sobre dos cojinetes extremos -11- y -12- alojado en el interior de un mango tubular -13- y dispuestos de manera que el cojinete -12- se apoya en un escalón -14- formado en dicho mango, en tanto que el cojinete -11- queda enrasado con el borde del mango. Tales cojinetes quedan separados por un casquillo -15- en cuyo interior gira el eje -7-, así como por un casquillo -16- que, concéntrico al -15-, va aplicado a la



122785

cara interna del mango -13- y se encuentra sujeto al mismo con ayuda del tornillo -17-. En el cojinete exterior -11- descansa un guardapolvo -18- fijado a rosca al borde del mango -13-.

5. El eje -7- resulta retenido al mango por apoyo de la valona intermedia -9- en el guardapolvo -18- y con ayuda de una tuerca -19- aplicada a la extremidad interior -20- del eje, en la que va ensartada una arandela -21- interpuesta entre la tuerca -19- y el cojinete -12-.

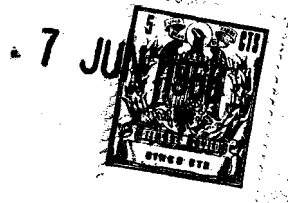
10. El rectificador de muelas se utiliza asiendo el mango -13- y aplicando la muela cónica -1- a la muela que se deba rectificar, a la cual se imprime un movimiento de rotación, que produce el arrastre de la muela -1-, de manera que tiene lugar un rozamiento entre ambas muelas, que determina la rectificación deseada en forma perfecta y sumamente sencilla y rápida.

15. El utensilio queda completado con un gancho -22- solidario de un tapón -23- acoplado por su borde escalonado -24- al borde escalonado correspondiente -25- del mango -13-, sirviendo dicho gancho para colgar el rectificador cuando no se emplea.

20. El útil descrito, a pesar de sus buenos resultados, no presenta complicaciones constructivas, como es de ver, por lo que su fabricación es muy rápida y económica, sin que dicha sencillez constructiva afecte a la solidez del conjunto que, por el contrario presenta una gran resistencia a los esfuerzos a que se halla sometido durante su trabajo gracias al especial montaje de su eje.

25.

122785



Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no afecte a la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

10. 1. Rectificador de muelas, caracterizado por el hecho de comprender un mango portador de un eje al que va unida una muela cónica aplicable a la muela a rectificar, cuyo eje va montado loco en dos cojinetes dispuestos en el mango de manera que uno de ellos se apoya en un escalón interno, en tanto que el otro queda enrasado con el borde del mango y se aplica a la cara interna de un guardapolvo fijado a dicho borde, estando los dos cojinetes separados por dos casquillos concéntricos, uno de los cuales se aplica a la cara interior del mango, mientras que por el interior del otro gira el eje portador de la muela.
15. 2. Rectificador de muelas.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas

- 5 - 122785

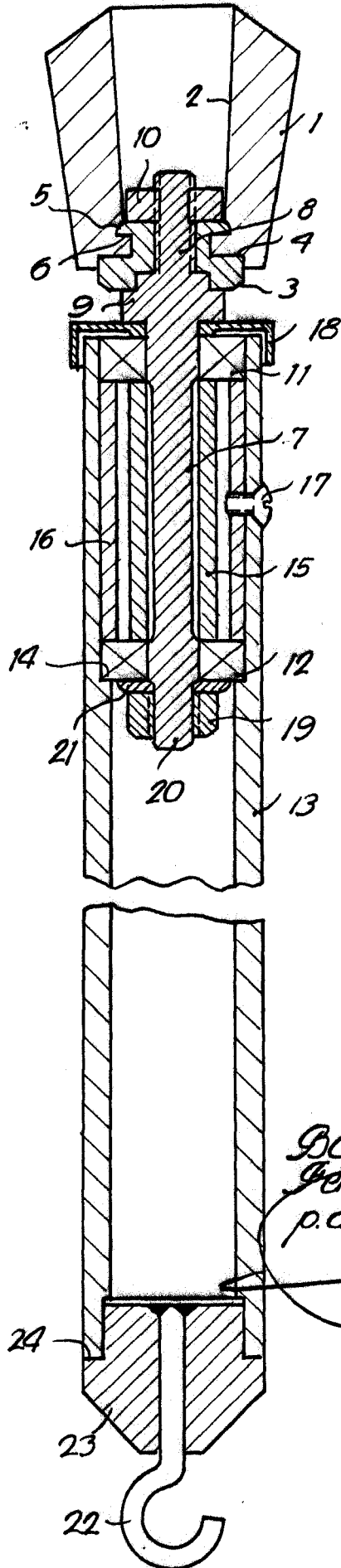


foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 7 de Mayo de 1966.

Fernando ROMAN DE LA MATA

p.a.



.7



122785

7 JUN 1966

Barcelona,
 Fernando Román de la Mata
 p.a.

Handwritten signature of Fernando Román de la Mata.

13783